



Centro de
Conciliación
Laboral

ASUNTO: Convocatoria a la Primera Reunión del Comité Ejecutivo de Evaluación erigido para la Convocatoria Pública y Abierta del Concurso de Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025

Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente del Comité de Participación Social
del Sistema Estatal AntiCorrupción
PRESENTE.-

Por este medio, le mandamos un cordial saludo y a su vez tenemos a bien convocar a la **Primera Reunión del Comité Ejecutivo de Evaluación** para el *Concurso de la selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025*, la cual tendrá lugar el día **16 de Mayo del año 2025, a las 09:00 horas**, en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral, ubicado en *AV. Juan Gil Preciado número 6735, colonia Nuevo México en Zapopan, Jalisco, C.P. 45138*; la cual se desarrollará, y bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia;
- 2.- Instalación del Comité Ejecutivo de Evaluación, de conformidad con la base Décima Segunda de la Convocatoria;
- 3.- Designación de los suplente de las personas integrantes del Comité Ejecutivo de Evaluación, de conformidad con la base Décima Segunda de la Convocatoria;
- 4.- Informativo de la actividad 2: entrega de documentación e inscripción y actividad 3: verificación de cumplimiento de los requisitos;
- 5.- Informar a este Comité que en términos de la base Octava de la *Convocatoria Pública y Abierta del Concurso de Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025*, el *banco de preguntas, caso práctico, el examen de conocimientos, así como las instalaciones para la aplicación de éste último y la evaluación por competencias, será el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*.
- 6.- Asuntos Varios.

Lo anterior con fundamento en la base Décima Segunda de la Convocatoria Pública y Abierta del Concurso de Selección de Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco 01/2025.

Finalmente se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, que las certificaciones y documentación emitida en cada etapa, será alimentada de manera constante quedando a su disposición en la carpeta relativa a este comité, misma que será visible en siguiente código QR.



Sin otro asunto particular, me despido de usted, agradeciendo las consideraciones que tenga al presente.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco 13 trece de mayo de 2025 dos mil veinticinco.

"2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH y Sífilis en Jalisco"

Lic. Elke Tepper García
Presidenta del Comité Ejecutivo De Evaluación y
Directora General del CCL Jalisco



Centro de
Conciliación
Laboral

Mtra. Iris del Alba Saavedra Regla
Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo de Evaluación y
Directora Jurídica del CCL Jalisco